



ISSN: 2448-6574

Evaluación magisterial: Indicador de calidad institucional. Experiencia práctica

Guillermina Juárez Villalobos
guillermina.juarezv@uanl.mx

Clemente Carmen Gaitán Vigil
clemente.gaitanv@uanl.mx

Ninfa Esthela Escalante García
ninfa.escalanteg@uanl.mx

Resumen:

La calidad educativa se manifiesta de diversas formas y se evalúa con diferentes indicadores. La Evaluación magisterial es un proceso que permite evaluar el ejercicio y la práctica docente hacia el interior del aula. Es una herramienta que permite identificar áreas de oportunidad laboral para propiciar una mejora institucional.

Para la Facultad de Salud Pública y Nutrición de la Universidad Autónoma de Nuevo León, es un proceso que forma parte del Sistema de Administración de la Calidad (SAC), se realiza de forma anual y reporta resultados que junto con los obtenidos a través del Cuestionario de Opinión, permite identificar cuáles son los aspectos a atender de manera inmediata y prioritaria. Ambos, son instrumentos que contestan los estudiantes de manera anónima, el primero en el semestre enero-junio y el segundo en agosto-diciembre. La evaluación magisterial se aplica directamente a través de instrumentos impresos e implica toda una logística institucional, como solicitar con oportunidad los instrumentos de evaluación en tiempo y forma, suficientes para la totalidad de los profesores que serán evaluados y la totalidad de los estudiantes que evaluarán, convocar a pasantes en servicio social que son capacitados previamente, difundir avisos impresos y electrónicos a estudiantes y profesores, asegurar que el 100% de los profesores sean evaluados y que el 100% de los estudiantes evalúen, todo en tiempos estratégicos establecidos que permitan, por un lado, que los estudiantes hayan permanecido en el aula durante el semestre escolar para emitir un juicio a través de esta evaluación y por otro, que nos permita la logística alcanzar los indicadores antes de que concluya el semestre escolar. En el período intersemestral (de junio a julio), se aplica también esta evaluación a los docentes que imparten cursos a aquellos estudiantes que deben adelantar unidades de aprendizaje; para esta evaluación la logística es



ISSN: 2448-6574

más práctica, ya que se evalúa, un profesor por grupo, a diferencia de la aplicación anual, donde para un grupo hay varios profesores impartiendo diversas unidades de aprendizaje. En este trabajo, presentamos de una manera breve los resultados de la aplicación llevada a cabo en el 2015 en ambos períodos semestral e intersemestral.

Palabras clave: Evaluación magisterial, calidad educativa, indicador de calidad, planeación institucional.

Planteamiento del problema:

¿Cuáles son las áreas de oportunidad que es necesario atender como resultado de la aplicación de la evaluación magisterial semestral e intersemestral en 2015?

Justificación

La evaluación magisterial forma parte de un proceso de calidad educativa, implica obtener y analizar información de los docentes. Es solo un aspecto a evaluar en el contexto escolar, otros son los estudiantes, la infraestructura, los recursos humanos. La evaluación magisterial realizada por los estudiantes, está dirigida a evaluar a los profesores, básicamente a su desempeño en el aula y al trabajo frente a grupo. Estamos ubicados en una universidad pública que merece crecer y ofrecer a nuestro “cliente interno” los mejores recursos humanos que coadyuven a su formación profesional propia de una disciplina de las ciencias de la salud. De tal manera, que el trabajo docente que se manifiesta en el aula es resultado de un trabajo previo organizado, planeado y que constantemente se retroalimenta para perfeccionarlo. La práctica docente, es el resultado de diversos factores, de la formación docente, en este caso, la mayoría si no es que toda de nivel universitaria, multidisciplinaria y donde cada profesor le coloca su estilo personal y liderazgo. Esta evaluación se lleva a cabo con fines administrativos, para procurar una mejora continua institucional, que permita retroalimentar el quehacer docente y propiciar la motivación del profesor al otorgar y reconocer a los que hayan obtenido los mejores resultados.

El Modelo Educativo vigente de la Universidad, basado en competencias, reconoce y destaca diversos aspectos donde el rol del profesor es importante. Los documentos rectores destacan este papel, por esta razón, es necesario llevar a cabo acciones de evaluación que permitan contribuir a la calidad educativa mediante el trabajo docente, sin olvidar, que es solo uno de los aspectos que contribuyen a la calidad en la institución.



Fundamentación teórica

La planeación institucional y los proyectos estratégicos incluyen importantes aspiraciones en diversos niveles de participación y de cobertura; la evaluación magisterial está fundamentada por los documentos rectores que dirigen y orientan los esfuerzos colectivos de la Universidad, se refieren a nivel institucional:

- ✓ Al Plan de Desarrollo Institucional (UANL, PDI 2012-2020)
- ✓ A la Visión 2020 UANL
- ✓ Al Modelo Educativo de la UANL
- ✓ Al Modelo Académico de Licenciatura

En la tabla siguiente, se describe lo que cada documento rector expresa en términos del docente.

Tabla No. 1
Documentos rectores de la UANL que orientan el quehacer institucional en relación a los profesores

Universidad Autónoma de Nuevo León
Documentos rectores
Plan de Desarrollo Institucional (PDI 2012-2020)
Una de las acciones institucionales para la implementación del Modelo Educativo consiste en atender la capacitación del <u>personal académico</u> en programas de formación y actualización focalizados específicamente en temas relacionados con la educación, de acuerdo con la filosofía propuesta.
Todos los <u>profesores</u> se mantienen actualizados en la implementación del Modelo Educativo de la Universidad.
Visión 2020 UANL
Los <u>profesores</u> tienen una actitud positiva que genera en sus estudiantes expectativas de éxito y crecimiento personal, con una amplia disposición de servicio.
Todos los <u>profesores</u> se mantienen actualizados en la implementación del Modelo Educativo de la Universidad
Modelo Educativo de la UANL
Reconoce los roles y la participación de los involucrados en el proceso educativo: <u>estudiantes, profesores, directivos</u> y personal administrativo.
Ofrece cursos de formación y capacitación de <u>profesores</u> para la actualización de los programas educativos, considerando los ejes rectores del modelo.
Promover en los <u>profesores</u> el desempeño socialmente responsable a través de la docencia.
Implementar programas de formación de <u>profesores</u> que desarrollen las competencias requeridas para su práctica educativa



ISSN: 2448-6574

Formación de <u>profesores</u> con perfil internacional: fomentando la movilidad de los mismos y que puedan ejercer en el extranjero; que participen en proyectos de investigación internacionales e internacionalicen su propia enseñanza.
Asegurar que los <u>profesores</u> vinculen los contenidos temáticos de sus cursos con problemas sociales de actualidad.
Modelo Académico de Licenciatura
Implica la transformación de las prácticas educativas modificando los roles tradicionales de <u>profesores</u> y estudiantes.
En el marco del Modelo Educativo de la UANL, el <u>profesor</u> universitario tendrá diferentes roles, y además, se considerarán diversas funciones en cada uno de estos roles, con la finalidad de realizar la planeación áulica y extra áulica requerida para desarrollar las competencias pertinentes.
Ejemplificar lo que debe aprenderse, pues el estudiante aprende no solo de los libros o de lo que el <u>profesor</u> dice, sino con la práctica, los conocimientos, las habilidades, actitudes y destrezas que el <u>profesor</u> muestra.
El enfoque del trabajo docente debe ahora privilegiar el aprendizaje de los estudiantes sobre la enseñanza: el estudiante debe contar con las condiciones adecuadas para adquirir la competencia de aprender a aprender y el <u>profesor</u> debe enseñar a los estudiantes a aprender y a pensar.
Es importante que el <u>profesor</u> ayude a los estudiantes a descubrir y utilizar las estrategias de aprendizaje, con la finalidad de ajustar su comportamiento a las exigencias de las tareas encomendadas y a las circunstancias en que se producen.
Los <u>profesores</u> deben conocerlas y dominarlas, porque así estarán en condiciones de incorporar las estrategias de aprendizaje más adecuadas a su tarea educativa diaria.
Este modelo supone que los <u>profesores</u> poseen los conocimientos y las habilidades que los estudiantes necesitan aprender. El rol del profesor es transmitir esta información a los alumnos, y el rol de éstos es adquirirla.
El <u>profesor</u> , con la finalidad de evaluar una competencia de manera integral, debe utilizar métodos e instrumentos de evaluación que combinen conocimiento, comprensión, solución de problemas, técnicas, actitudes y principios éticos.
Es importante que los <u>profesores</u> analicen permanentemente su práctica docente y emprendan acciones pertinentes para evaluar los aprendizajes reales de sus estudiantes, congruentes con los enfoques centrados en el aprendizaje.
El trabajo (supervisado por el <u>profesor</u>) del estudiante en el aula, laboratorio, taller y la práctica de campo, es el tiempo dedicado a las clases dictadas por el <u>profesor</u> y las actividades guiadas con los estudiantes, individual o grupalmente.

Objetivo

Describir de manera breve como se lleva a cabo el proceso de evaluación magisterial con fines de retroalimentación docente en una dependencia universitaria pública del área de ciencias de la salud.



ISSN: 2448-6574

Metodología

Estudio descriptivo, exploratorio. Se aplicó instrumento elaborado por el Centro de Evaluaciones de la UANL a 1928 estudiantes en el semestre enero-junio de 2015 para evaluar a 131 profesores. Los resultados se obtuvieron mediante procesamiento de la información por el mismo Centro de Evaluaciones en noviembre de 2015.

El proceso es el siguiente:

- a) Se elabora solicitud de fechas propuestas para la evaluación
- b) Se revisa el listado completo de profesores y los horarios de clase del 100% de los grupos
- c) Se realiza la calendarización de aplicación de la evaluación magisterial
- d) Se elabora y se envía comunicado informando a profesores y estudiantes del inicio del proceso de evaluación
- e) Se convoca a los prestatarios de servicio social y se realiza capacitación de la aplicación
- f) Se lleva a cabo la aplicación en el aula, respetando horarios de clase y con anuencia del profesor.
- g) Una vez realizada la evaluación, se elabora oficio y se solicita transporte para el traslado de las encuestas ya contestadas.
- h) Una vez obtenidos los resultados, se elabora presentación electrónica en power point y se muestra y se reflexiona con los profesores que fueron evaluados.
- i) Se entrega dictamen individual impreso a los profesores
- j) Se entrega reconocimiento a los que hayan obtenidos los más altos puntajes.

Resultados

- El 99% (131) de los profesores que conforman la planta académica en el 2015, fueron evaluados en el período escolar de enero- junio; el 100% de los profesores (21) que impartieron cursos en el período intersemestral también fueron evaluados por lo que el criterio de aceptación es superado.
- El promedio general de calificación supera el criterio de aceptación.
- 3 Profesores de Tiempo Completo que imparten clases de 1 a 3 grupos obtuvieron los 3 más altos puntajes por lo que fueron reconocidos. Al igual que 3 Profesores de Tiempo Completo que imparten en 4 grupos o más; 3 profesores de asignatura que imparten

clases en 1 a 3 grupos e igual número de profesores que imparten en 4 grupos o más, también fueron reconocidos. En el período intersemestral no se hace división en Profesores de Tiempo Completo ni de Asignatura, la razón es porque hay un profesor por cada grupo impartiendo una unidad de aprendizaje (a diferencia del semestre escolar donde por lo menos 6 profesores imparten unidades de aprendizaje por grupo por lo que la evaluación es más compleja) y la matrícula (aproximadamente 500 estudiantes) equivale a un cuarto de la población escolar que en el semestre habitual (1928 estudiantes) por lo que la aplicación es más sencilla y dinámica.

- Los puntajes más altos se resumen en la siguiente tabla:

Tabla No. 2

Resultados obtenidos de puntajes más altos en la Evaluación Magisterial 2015

Categoría	# de grupos	Calificaciones más altas
Profesor de Tiempo Completo	1 a 3	99.00
		98.82
		98.50
	4 grupos o más	95.70
		93.06
		92.58
Asignatura	1 a 3 grupos	99.42
		99.31
		98.68
	4 o más grupos	96.80
		93.77
		93.54
Evaluación Intersemestral	1 profesor por cada grupo	98.19
		97.00
		96.46
Fuente: Encuesta directa. Recopilación propia		

Los resultados obtenidos en cuanto a práctica docente se consideran muy buenos, dados los porcentajes alcanzados que se muestran en la tabla siguiente:

Tabla No. 3

Porcentajes alcanzados en cada uno de los cuestionamientos que conforman la evaluación magisterial 2015

Cuestionamiento	Porcentaje promedio alcanzado (únicamente sumatoria de Excelente, Muy bueno y Bueno)
Grado en que el maestro prepara y organiza su clase	92%
Nivel de conocimientos en la unidad de aprendizaje que imparte	97%
Habilidad del maestro para explicar la clase	93%
El profesor enriquece con sus comentarios, los temas estudiados en el libro de texto	93%
Grado en que el maestro cumple con los horarios de clase establecidos	90%
Grado en que el maestro motiva la reflexión y participación de los estudiantes en clase	93%
Grado en que el maestro motiva a los alumnos a estudiar y hacer tareas fuera de clase	92%
Grado en que el maestro inculca a los estudiantes valores de trabajo, honestidad y responsabilidad.	94%
Grado de cumplimiento del programa	94%
Trato al estudiante por parte del maestro	95%
Evaluación al desempeño magisterial promedio	96%

Fuente: Encuesta directa. Recopilación propia

Conclusiones

Aunque los porcentajes obtenidos son adecuados, se considera área de oportunidad el relacionado a los horarios en que los profesores cumplen con sus clases, ya que se cotejaron con otros instrumentos como listas de asistencia y se verificaron estos resultados. Los estudiantes esperan este tipo de evaluaciones para manifestar su sentir lo que puede sesgar los resultados. Los porcentajes de la evaluación han ido mejorando a partir de 2006 cuando se obtuvo 82.58%. Algunas veces se percibe que pueden ser evaluaciones para medir la popularidad de los profesores, sin embargo, aún no se coteja con otros resultados como por ejemplo, el promedio de calificación obtenido por la clase, asistencia a juntas académico-administrativas, captura de calificaciones parciales y finales de acuerdo al reglamento, actualización de los programas analíticos en tiempo y forma, esta es una labor pendiente. Hay mucho por hacer, la capacitación y la preparación docente en área disciplinar, pedagógica y tecnológica continúa ya que son indicadores de



ISSN: 2448-6574

calidad vigentes establecidos por organismos nacionales e internacionales de evaluación de la calidad educativa por lo que es una tarea continua y permanente.

Referencias bibliográficas

Áncer Rodríguez, D. J., Garza Rivera, I. R., Ortiz Méndez, D. U., Villarreal Elizondo, L. R., de la Fuente García, M. d., Gutiérrez Garza, D., & de la Garza Ortiz, D. (Octubre de 2011). Visión 2020 UANL. Obtenido de Universidad Autónoma de Nuevo León: www.uanl.mx

Áncer Rodríguez, D., Garza Rivera, I. G., & Ortiz Méndez, D. (Marzo de 2011). Modelo Académico de Licenciatura. Obtenido de Universidad Autónoma de Nuevo León: www.uanl.mx

González Treviño, I. A., Áncer Rodríguez, D., & Ortiz Méndez, D. (Junio de 2008). Modelo Educativo de la UANL. Obtenido de Universidad Autónoma de Nuevo León: www.uanl.mx

H. Consejo Universitario. (29 de MARZO de 2012). *Universidad Autónoma de Nuevo León*. Recuperado el 5 de MARZO de 2014, de <http://www.uanl.mx/sites/default/files/documentos/universidad/pdi-2020-26abril.pdf>

Modelo Académico de Licenciatura. (Marzo de 2011). Recuperado el 18 de Marzo de 2014, de UANL: <http://www.uanl.mx/sites/default/files/dependencias/del/ma-lic11-web.pdf>

Modelo Educativo de la UANL. (Junio de 2008). Recuperado el 18 de Marzo de 2014, de UANL: <http://www.uanl.mx/sites/default/files/dependencias/del/mod-educativo-08-web.pdf>

Novelo Huerta, M. H. (Período 2012 - 2015). Plan de trabajo para la dirección de la Facultad de Salud Pública y Nutrición. Sumar voluntades y esfuerzos para multiplicar resultados.

Novelo Huerta, H. I. (Periodo 2012- 2015). Plan de Desarrollo Institucional. Obtenido de Facultad de Salud Pública y Nutrición.

Visión 2020 UANL; Universidad Autónoma de Nuevo León